

Primer Convención Estatal de Mujeres

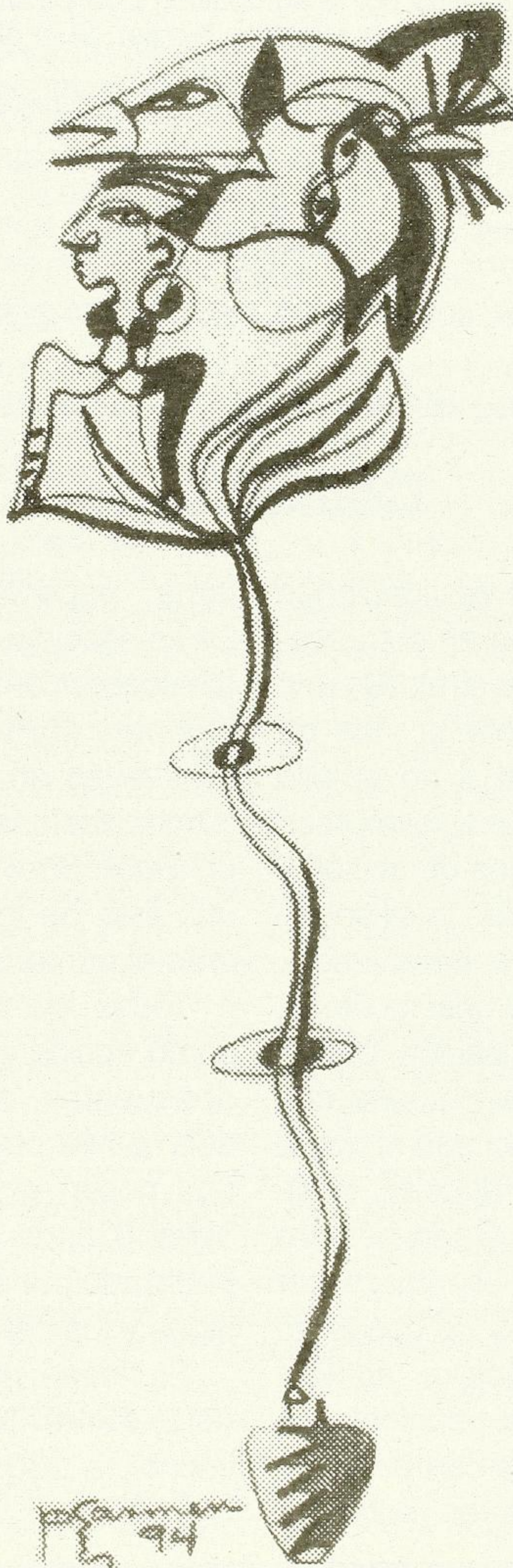
• Sara Lovera •

Más de un centenar de mujeres de los altos de Chiapas, de esta ciudad, de Comitán y otros 10 municipios pelearán un espacio en la Convención Nacional Democrática de la próxima semana para que realmente se inicie la construcción de un estado sin discriminaciones.

Reunidas como mujeres por una transición democrática, indígenas, campesinas y caxlanes (mestizas), investigadoras y promotoras de la organización de las mujeres acordaron una declaración sobre el proceso de transición a la democracia que básicamente establece que es necesario que la Convención Nacional Democrática se comprometa a incluir la igualdad entre el hombre y la mujer como uno de los principios fundamentales de la democracia, para construir un país realmente nuevo.

A lo largo de dos días, reunidas en la Primera Convención Estatal de Mujeres, la primera de género previa a la Convención Nacional Democrática (CND), reflexionaron sobre su situación, discutieron en tres lenguas, y llegaron a la conclusión que ninguna propuesta que obvie la principal desigualdad que existe en México, la planteada entre hombres y mujeres, será suficiente para sentar las bases del cambio.

Del mismo modo examinaron algunas cuestiones que deberán incluirse en una nueva Constitución. Si la actual habla de "igualdad" en el artículo cuarto, ésta ni se materializa en la vida cotidiana ni tiene reglamentos, códigos u otras leyes secundarias que las sustenten. Pidieron que se



incluyan, por ejemplo, modificaciones en el Código Civil, se cree un código de familia en el que por ley se obligue al hombre y mujer a compartir las tareas domésticas.

Ahí la doctora Bárbara Cadena señaló que en Chiapas se concentran los datos más elocuentes de la marginalidad femenina, en una entidad donde el 44 por ciento de sus habitantes son menores de 15 años, las niñas no tienen acceso a la escuela, las jornadas de trabajo cotidianas para las mujeres duran entre 16 y 18 horas diarias, hasta en el 90 por ciento de las comunidades se carece de agua potable y luz eléctrica. Las mujeres cocinan con leña y hacen largos traslados, que, señaló, ahora se han vuelto todo un "viacrucis" porque los cordones militares aumentan la fatiga, el miedo y con frecuencia la inseguridad personal.

Al final de las discusiones, donde se impuso la visión y las demandas de las mujeres indígenas, concluyeron que es necesario un gobierno de transición en el que se discutan hasta donde son necesarias nuevas leyes, no solo que protejan a la mitad de la población, sino que prevean su participación, el reparto del poder, se reconozca la contribución femenina al proceso de democratización y también sus históricos derechos sobre la tierra.

Cargadas con sus hijos en la espalda, muchas haciendo su labor artesanal durante la discusión (bordaban y tejían), las participantes en esta primera convención femenina, hicieron simulacros para la votación del 21 de agosto, se pronunciaron por ejercer este derecho y por exigir toda la información necesaria que permita pelear el sentido y con-

tenido de las votaciones.


Un listado enorme de demandas, todas discutidas concienzudamente, permitió también llegar a la conclusión de que no existen mecanismos para que el gobierno resuelva la primera discriminación del país, porque los resortes de poder están dominados por un solo partido hace 65 años y en todo ese tiempo no se ha conseguido el reconocimiento elemental de que las mujeres han estado siempre presentes en la construcción de la democracia mexicana, en sus luchas, por la producción y han sido ellas quienes han garantizado brazos y fuerzas para la acumulación económica.

La participación de las mujeres "con su propia palabra" no está asegurada en la CND, porque dominan los grupos y sectores dirigidos por los varones, se dijo en esta



Foto: Frida Hartz

reunión, sin embargo un documento de dos y media cuartillas planteó uno a uno los aspectos de la discriminación de las mujeres que comienza en la casa y en la comunidad y se expresa en todas las instituciones del estado y del gobierno.

De esta convención salieron 6 delegadas, tres indígenas y tres mestizas quienes tienen el cargo de pelear las cosas de las mujeres en la CND, entre ellas Adela Bonilla, Dominga Méndez Gómez, Dora María Candomí, Florindahua y Micaela Ico Bautista. **CIMAC** 



SIPAM, en convenio con el bufete jurídico "Compañera" ofrece el servicio de defensa legal especializado en Derechos Reproductivos de las Mujeres, que comprende la atención durante el embarazo y parto, la anticoncepción y adopción, entre otros.

Este servicio se ofrece los lunes de 10:00 A.M. a 2:00 P.M. y los jueves de 3 a 7 P.M.

Otros servicios:

- * Centro de Documentación especializado en Mujer y Salud
- * Préstamo de cassettes grabados con los programas "Dejemos de ser Pacientes" para análisis y discusión.
- * Venta de publicaciones de SIPAM y otras organizaciones de mujeres.

Nuestras oficinas están ubicadas en Vista Hermosa # 89 esq. Bélgica, Col. Portales, C.P. 03300, México, D.F. Teléfono y Fax: 539-87-03

Escucha nuestro programa radiofónico en vivo "Dejemos de ser Pacientes" todos los lunes de 11 a 12 hrs. en Radio Educación (XEEP 1060 AM). Esperamos tus opiniones a los teléfonos 575-09-19 y 575-07-56